

PCR decidió bajar la calificación de “AA-” a “A-“ a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de AutoFenix S. A. y retirar la calificación bajo observación

Ciudad de Quito (marzo 31, 2026): En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió bajar la calificación de “AA-” a “A-“ a la Emisión de Obligaciones de Largo Plazo de AutoFenix S. A. y retirar la calificación bajo observación (Credit Watch); con información al 31 de enero de 2026. La calificación se fundamenta en el impacto derivado de la transición de la empresa hacia la representación de la marca Leapmotor. Aunque esta decisión mejoró el margen bruto, también redujo el volumen de ventas, lo que limitó la generación de flujos operativos y retrasó el alcance del punto de equilibrio. Con el propósito de mitigar esta presión y recuperar la rentabilidad, la empresa retomó su modelo de negocio anterior al diversificar su portafolio con marcas consolidadas como Isuzu, GAC y MG. Actualmente, el Emisor presenta un perfil financiero restrictivo, caracterizado por bajos niveles de liquidez y un EBITDA negativo. Para aliviar la presión sobre la caja, la compañía ha implementado medidas correctivas que abarcan la venta de activos fijos, el diferimiento de pagos en el Mercado de Valores y la reestructuración de la deuda financiera a largo plazo. Si bien la entidad cumple rigurosamente con los resguardos de ley, registra un incumplimiento específico en la constitución del resguardo voluntario.

AutoFenix S. A. inició sus operaciones en marzo de 2002 como concesionario de marcas de prestigio como Mazda y FCA (Fiat, Jeep, Dodge y RAM), bajo la red de Corporación Maresa. En octubre de 2023, la compañía alcanzó un hito estratégico al introducir la marca Leapmotor en Ecuador, logrando la transición de subdistribuidor a representante directo. Recientemente, entre septiembre y octubre de 2025, la empresa diversificó su portafolio mediante alianzas con dos grupos automotrices de relieve, bajo el modelo de consignación, para comercializar las marcas Isuzu, GAC y MG, incluyendo la prestación de servicios técnicos autorizados en la zona de Cumbayá.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación

Metodología de calificación de riesgo de valores de deuda (Ecuador).

Información de contacto

Lic. Paúl Villafuerte

Analista

pvillafuerte@ratingspcr.com

Oficina País

Pradera N30-26 y San Salvador.

Edificio Corporativo Omega, piso 9, Oficina 906, Quito-Ecuador.

Teléfonos: (+593) 02-450-1643

Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.